



MEMORANDUM D.S.C. - Dictamen N° 3/2015

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIOAMBIENTE

DE: Leslie Cannoni
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

MAT. REMITE DICTAMEN ROL: F-002-2014

Fecha: 16 de Febrero del 2015

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, se remite dictamen del procedimiento administrativo sancionatorio Rol F-002-2014, seguido contra Vidrios Lirquén, Rol Único Tributario N° 90.687.000-2, titular del proyecto VIDRIOS LIRQUEN SA. El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio SNIFA. Saluda atentamente.

Saluda atentamente.

Leslie Cannoni
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CC:

- 1.- Fiscalía
- 2.- División de Sanción y Cumplimiento